



EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

otorga a



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SAN LUIS POTOSÍ

CRYSTAL GUADALUPE CARDENAS MARTINEZ

el Título de

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

en virtud de que cumplió en

EL CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL "PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"

con el plan y programas de estudio autorizados por la Secretaría de Educación Pública y aprobó el examen profesional reglamentario.

Expedido en Cedral, San Luis Potosí
a los Doce *días del mes de*
noviembre
del dos mil cuatro.

MARCELO DE LOS SANTOS PRAGA

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

FRANCISCO ANTONIO RUBÍN DE CELIS CHAVEZ

SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ